

Tanicuchi, 03 de Abril del 2012

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NUTRAPEC S.A**

Presente.-

Yo, Ramiro Patricio Vargas Pazmiño, en calidad de Comisario de la Compañía NUTRAPEC S.A junto al Sr. Gerente hemos revisados los balances y puestos en consideración a la Junta fueron aceptados sin ningún problema por todos.

Que el dinero recaudado de unos aportes fueron utilizados de la siguiente manera: para los trámites de los nombramientos de Presidente y Gerente y útiles de oficina y también se realizo el pago a la Srta. Contadora que realizo los balances y seguido a esto se pago al SRI, para el progreso de la Compañía se adquirieron unas camisetas y un rotulo.

Eso es todo lo que puedo decirles a uds. Compañeros y adjunto a esto hay facturas y recibos. Con esto estoy cumpliendo con lo establecido con la Ley de Compañías y con el respectivo organismo de control.

Atentamente,



Patricio Vargas P.

**COMISARIO**

